

ción a la misma hora, para el siguiente viernes hábil de la semana dentro de la cual se hubiere señalado la subasta suspendida, en el caso de ser festivo el día de la celebración, o hubiese un número excesivo de subastas para el mismo día.

9.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

10.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

11.—La publicación de los presentes Edictos sirve como Notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos del último párrafo de la regla 7.^a del artículo 131.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

Rústica: Tierra de pasto y labor, denominada Los Crespillos, a los sitios del mismo nombre, Cagalana y otros, término de Segura de León, de cabida 83 hectáreas 45 áreas y 68 centiáreas, que linda al norte, Cortijo Blanco de Elena Carrascal Carrascal; Sur, porción que se vendió a Manuel Zapata Hoyos, Este, finca de los comparecientes y Oeste, camino vecinal. Tiene casa-cortijo con albergues de ganado.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Fregenal de la Sierra, al tomo 650, libro 131 de Segura de León, folio 117 finca núm. 7.641, inscripción 3.^a.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Extremadura expido el presente, en Madrid, a cuatro de febrero de mil novecientos noventa y dos.

El Secretario (ilegible)

El Magistrado-Juez,
ENRIQUE MARIN LOPEZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 31 de enero de 1992, de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se anuncia a concurso público el suministro de vehículos.

Resolución de 31 de enero de 1992 de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se anuncia a concurso el suministro de vehículos:

LOTE N.º 1:

N.º de unidades: mínimo 45. Características: Turismos 3 ó 5 puertas, motor 1.000 cc. aprox. Gasolina. Color blanco. Cuatro velocidades. Potencia mínima: 45 C.V. Matriculados, incluido impuesto de rodaje. Importe máximo: 36.800.000 pesetas.

LOTE N.º 2:

N.º de unidades: mínimo 19. Características: Turismos 5 puertas, motor 1.000 cc. aprox. Gasolina. Color blanco. Cuatro velocidades. Potencia mínima: 45 C.V. Matriculados, incluido impuesto de rodaje. Importe máximo: 16.640.000 pesetas.

LOTE N.º 3:

N.º de unidades: 6. Características: Turismos 4 o 5 puertas, motor gasolina. Color blanco. Cinco velocidades. Potencia mínima: 80 C.V. Radiocasete estéreo extraíble. Aire acondicionado. Asiento

del conductor ajustable en altura. Matriculados, incluido impuesto de rodaje. Importe máximo: 9.600.000 pesetas.

LOTE N.º 4:

N.º de unidades: 2. Características: Furgonetas dos plazas, motor diesel de 4 cilindros, 1.700 c.c. Potencia: 60 C.V. Color blanco. Con capacidad de carga de al menos 700 Kg. Matriculados, incluido impuesto de rodaje. Importe máximo: 2.600.000 pesetas.

LOTE N.º 5:

N.º de unidades: 1. Características: Vehículo todo terreno. Doble tracción. Cinco o siete plazas, motor diesel de 4 cilindros. Color blanco. Cinco velocidades. Potencia mínima: 80 C.V. Matriculado, incluido impuesto de rodaje. Importe máximo 2.375.000 pesetas.

LOTE N.º 6:

N.º de unidades: 1. Características: Vehículo todo terreno. Doble tracción. Nueve plazas, motor diesel atmosférico de 4 cilindros. Color blanco. Cinco velocidades. Potencia mínima: 80 C.V. Matriculado, incluido impuesto de rodaje. Importe máximo: 2.700.000 pesetas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.^a planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 13 horas del día 24 de marzo de 1992, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores; serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, el día 6 de abril de 1992, en Mérida, calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda), a las 11 horas.

Mérida, 4 de febrero de 1992.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia Concurso de Proyecto y Obra para la contratación de las obras de «Depuradora de Aguas Residuales de Mérida».

Se anuncia Concurso de Proyecto y Obra para la contratación de las obras de «Depuradora de Aguas Residuales de Mérida».

Presupuesto de contrata: 1.630.000.000 de pesetas.

Anualidades: 1992: 308.900.000 pesetas.

1993: 1.321.100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 65.200.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f.

Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.

Los Pliegos podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, C/. Enrique Díez Canedo, s/n (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 23 de junio de 1992.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 6 de julio de 1992.

Mérida, 4 de febrero de 1992.

RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia Concurso de Proyecto y Obra para la contratación de las obras de «Depuradora de Aguas Residuales de Plasencia».

Se anuncia Concurso de Proyecto y Obra para la contratación de las obras de «Depuradora de Aguas Residuales de Plasencia».

Presupuesto de contrata: 1.200.000.000 de pesetas.

Anualidades: 1992: 307.000.000 pesetas.

1993: 893.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 48.000.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.

Los Pliegos podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, C/. Enrique Díez Canedo, s/n (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 19 de mayo de 1992.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 1 de julio de 1992.

Mérida, 4 de febrero de 1992.

RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia Concurso de Proyecto y Obra para la contratación de las obras de «Depuradora de Aguas Residuales de Don Benito-Villanueva de la Serena».

Se anuncia Concurso de Proyecto de Obra para la contratación de las obras de «Depuradora de Aguas Residuales de Don Benito-Villanueva de la Serena».

Presupuesto de contrata: 1.600.000.000 de pesetas.

Anualidades: 1992: 307.000.000 pesetas.

1993: 1.293.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 64.000.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.